ENERGÍA ELÉCTRICA

FAER - GGC-1362-2024 CONSTRUCCION ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL FRAGUA

SAN JOSE DEL FRAGUA - ID: 3471

Seguir

Regresar

1. Actividades | 2. Avance Cualitativo | 3. Indicadores | 4. Rendimientos | 5. Fotos y Documentos | 6. Confirmar | 7. Evaluación

Evaluación

Estas consultando el periodo: Septiembre - 2025

Reuniones Realizadas
0

Visitas de Campo Realizadas
0

Conclusiones Evaluación Técnica (Obligatorio)
SEPTIEMBRE 2025
ADMINISTRATIVO: el 22 de septiembre la interventoría H&V INGENIEROS

Acciones a realizar – Evaluación Técnica
Verificar el cumplimiento del cronograma

Históricos de Evaluación

Periodo	Revisado por	Usuario que realizó el avance	Estado	Conclusiones Evaluación Técnica	Acciones a realizar – Evaluación Técnica	Reuniones Realizadas	Visitas de Campo Realizadas	Fecha de Revisión
junio - 2025	Andres Mauricio Ruiz Molano	ELECTROCAQUETA S.A. E.S.P.	Aprobado	JUNIO 2025 JURIDICO: ELECTROCAQUETA manifiesta la expedición del otrosí no. 1 Del contrato de interventoría (Modificación Forma de pago) FINANCIERO: FIDUOCCIDENTE informa que ha realizado el pago a al contratista derivado de obra CONSORCIO FRAGUA GRANDE por concepto de anticipo. ELECTROCAQUETA ha realizado la aprobación de pago a la interventoría H&V INGENIEROS ASOCIADOS SAS. Y el envio del comprobante de los rendimientos financieros Se solicita a ELECTROCAQUETA requerir el ajuste del informe fiduciario en el sentido que el mismo hace relación a la Electrificadora del Meta TECNICO : ELECTROCAQUETA adelanta actividades de replanteo a través de su contratista derivado de obra e interventoría SOCIAL : ELECTROCAQUETA adelanta actividades de socialización y replanteo a través de sus contratista derivado de obra e	Verificar el cumplimiento del cronograma	0	0	24/09/2025

	Mauricio Ruiz Molano	S.A. E.S.P.			ADMINISTRATIVO: ELECTROCAQUETA requirió el día 17 de julio de 2025 la solicitud del primer pago por remuneración, sin embargo, al verificar las condiciones contractuales inicialmente establecidas, se observa que es necesario realizar aclaraciones al clausulado mediante modificación. Se sostiene reunion virtual el día viernes 25 de julio de 2025 para socializar el avance del proyecto entre representantes de ELECTROCAQUETA , MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA JURIDICO: se analiza la solicitud realizada por ELECTROCAQUETA asociada al pago por remuneración (clausula octava) y se solicitan aclaraciones al clausulado teniendo en cuenta que no se especifican los requisitos de aprobación de dicho desembolso FINANCIERO: ELECTROCAQUETA informa que ha realizado el pago a los contratistas derivados por concepto de anticipo. TECNICO : ELECTROCAQUETA adelanta actividades de replanteo a través de su contratista derivado de obra e interventoría SOCIAL :		ajustes contractuales asociados a los requisistos del pago por remuneracion del OR			

				inclusión del Resguardo Indígena San Miguel, en el municipio de San José del Fragua (Caquetá), dentro del alcance del proyecto				
agosto - 2025	Andres Mauricio Ruiz Molano	ELECTROCAQUETA S.A. E.S.P.	Aprobado	ADMINISTRATIVO: La interventoría H&V INGENIEROS ASOCIADOS SAS manifiesta en su informe la remisión del informe de replanteo de obra aprobado (27/08/2025) JURIDICO: ELECTROCAQUETA S.A E.S.P. Realiza Solicitud De Modificación Del Literal E De La Cláusula Sexta – Forma Y Condiciones De Desembolso De Recursos Y La Cláusula Octava - Remuneración Del Operador De Red Del Contrato FAER GGC No. 1362 De 2024 (Rad No. 1-2025-038293 Del 01 De Agosto De 2025, 1-2025-038303 Del 01 De Agosto De 2025 Y 1-2025-039685 Del 11 De Agosto De 2025,) FINANCIERO: de acuerdo con el informe de fiducia no se realizaron pagos a terceros durante el presente periodo TECNICO : ELECTROCAQUETA adelanta actividades de replanteo a través de su contratista derivado de obra e interventoría SOCIAL : la gobernadora del Resguardo Indígena San Miguel, ubicado en	realizar los tramites asociados a la modificacion contractual de las clausulas sexta y octava. Verifcar el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma vigente	0	0	29/10/2025

				comunidad renuncia a la consulta previa para la ejecución del presente proyecto.				
septiembre - 2025	Andres Mauricio Ruiz Molano	ELECTROCAQUETA S.A. E.S.P.	Aprobado	SEPTIEMBRE 2025 ADMINISTRATIVO: el 22 de septiembre la interventoría H&V INGENIEROS ASOCIADOS SAS realiza la aprobación del replanteo de obra con acta de modificación de cantidades de obra JURIDICO: el día 17 de sept de 2025 se firma OTROSI No.1 modificando clausula sexta y octava del contrato FAER El 26 de sept de 2025 se firma OTROSI No.2 aclarando el OTROSI No.1 y la clausula octava del contrato FAER Se suscribe OTROSI No1. Al contrato de obra derivado CON25-14EC el 24/09/2025, formalizando la modificación de cantidades y actualizacion del valor contractual. TECNICO : ELECTROCAQUETA manifiesta la finalización del replanteo y verificación de usuarios, , incluyendo la incorporación del Resguardo y el aumento de usuarios a beneficiar. Se inician labores constructivos con apretura de trocha , despeje de servidumbre y excavaciones para	Verificar el cumplimiento del cronograma	0	0	11/11/2025

			de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior se establece LA NO PROCEDENCIA DE CONSULTA PREVIA respecto a las actividades de conexión de usuarios del Resguardo Indígena Inga de San Miguel, ubicado entre los municipios de San José de Fragua (Caquetá) y Piamonte (Cauca) AMBIENTAL: ELECTROCAQUETA manifiesta la Obtención de certificación de Parques Nacionales Naturales.de no traslape con áreas protegidas, y la confirmación municipal de ausencia de áreas de alto riesgo en zonas del trazado	

Mostrando: 10 de 9 Evaluaciones

< 1 2 >

Anterior

Código Postal: 111321

Whatsapp

lineaetica@minenergia.gov.co

menergia@minenergia.gov.co

notijudiciales@minenergia.gov.co

Lunes a Viernes
07:00 a 16:00 horas

Versión: 4.0.23